

ACTA N.º 26 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 4 DE MARZO DE 2016

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuarenta y tres minutos del día cuatro de marzo de dos mil dieciséis, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilma. Sra. D.ª María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) e Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Popular) y D. Pedro José Hernando García (Regionalista), y de las Ilmas. Sras. D.ª Silvia Abascal Diego (Socialista) y D.ª Verónica Ordóñez López (Podemos Cantabria) y del Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González (Mixto).

En representación del Gobierno asiste el Excmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González, Consejero de Presidencia y Justicia.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 19, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 9L/4100-0031, RELATIVA A CRITERIOS PARA LLEVAR A CABO INVERSIONES EN OBRAS DE COMPETENCIA MUNICIPAL MEDIANTE CONTRATOS MENORES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0019]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 1 de marzo de 2016, publicada en el BOPCA n.º 79, del día 2 de marzo siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 2.- PROPUESTA DE CREACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE PARA EL ESTUDIO DE LA REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA CANTABRIA, FORMULADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS PODEMOS CANTABRIA Y REGIONALISTA. [9L/7020-0003]

La Presidencia abre un turno de intervención de los portavoces e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, el Sr. Portavoz muestra su parecer desfavorable a la propuesta de referencia.

- Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, la Sra. Portavoz muestra su parecer favorable.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Sra. Portavoz muestra su parecer desfavorable.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, el Sr. Portavoz muestra su parecer favorable.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Sr. Portavoz muestra su parecer desfavorable.

Por tanto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 39.4 del Reglamento, la Junta de Portavoces muestra su parecer desfavorable a la propuesta de creación de una Comisión especial no permanente para el estudio de la reforma del Estatuto de Autonomía par Cantabria, formulada por los Grupos Parlamentarios Podemos Cantabria y Regionalista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento de la Cámara.

### PUNTO 3.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA DE 2015 E INCORPORACIÓN DE REMANENTES AL ESTADO DE GASTOS DEL PRESUPUESTO DE 2016. [9L/8120-0001]

La Junta de Portavoces presta su conformidad a la liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio de 2015 y a la incorporación de remanentes al estado de gastos del Presupuesto de 2016.

### PUNTO 4.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 14 de marzo de 2016, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Liquidación del Presupuesto del Parlamento de Cantabria de 2015 e incorporación de remanentes al estado de gastos del presupuesto de 2016. [9L/8120-0001]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 55, relativa a derogación de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local y otros extremos, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista y Regionalista. [9L/4300-0055]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 56, relativa a reconocimiento del lábaro como símbolo representativo e indentitario del pueblo cántabro y los valores que representa, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [9L/4300-0056]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 57, relativa a proyecto para fomentar el uso de compostadores por parte de los ciudadanos, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4300-0057]

- . Interpelación N.º 34, relativa a criterios sobre la política fiscal a llevar a cabo durante la presente legislatura, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 77, de 29.02.2016). [9L/4100-0034]
- . Pregunta N.º 47, relativa a motivos para paralizar la convocatoria de las oposiciones de acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación, presentada por D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 77, de 29.02.2016). [9L/5100-0047]
- . Pregunta N.º 56, relativa a las previsiones respecto a la construcción de un nuevo edificio que albergue el Conservatorio de Música de Torrelavega, presentada por D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0056]
- . Pregunta N.º 57, relativa a estado de tramitación de los convenios de colaboración con Endesa, Viesgo, Iberdrola, edp Energía y Gas Natural Fenosa, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0057]
- . Pregunta N.º 58, relativa a medidas tomadas para el cumplimiento de la proposición no de ley N.º 8L/4300-0125, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0058]

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta y seis minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario segundo, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,